

CARTA DE INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Valledupar, 17 de junio de 2026

Señores
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
– E.I.C.E. A.M.V.

Referencia: ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE EL COPEY, CESAR

La Fundación para el Desarrollo del Hábitat Social – FUNDHABITAS, identificada con NIT 900.434.829-6, expresa su intención de participar dentro del proceso **SCC-039-2026**, cuyo objeto corresponde a la adecuación de la Plaza de Mercado del municipio de El Copey.

Como organización comprometida con iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de los espacios de integración económica y social, observamos con especial interés este proyecto por su potencial para mejorar las condiciones de comercialización y bienestar de la población beneficiaria.

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos del proceso, logramos constatar y verificar que la **Fundación para el Desarrollo del Hábitat Social – FUNDHABITAS** cuenta con el cumplimiento de las condiciones exigidas para la presentación de propuestas, por lo que reiteramos nuestra intención de hacer parte del proceso referenciado.

La presente comunicación constituye una expresión de interés preliminar y voluntaria, sin que implique obligación alguna para las partes.

Atentamente,


ENRIQUE ALVARO ARIÑO DIAZ
C.C. 72.274.570
Representante Legal
FUNDHABITAS

**E.I.C.E. AMV
RECIBIDO**

Fecha: 17 - 06 - 2026
Hora: 10:43 Am
Firma: Gina Vanessa

CEDULA DE CIUDADANIA

1. *Phragmites australis* (Cav.) Trin. ex Steud.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
ARINO DIAZ

NUIP 72.274.570

ENRIQUE ALVARO

Nacionalidad	Edad	Sexo
COL	170	M

Fecha de nacimiento 03 JUL 1982

Loge de nacimiento
SAN JUAN DEL CESAR
(LA GUAJIRA)

Fecha y lugar de expedición:
09 OCT 2000, BARRANQUILLA

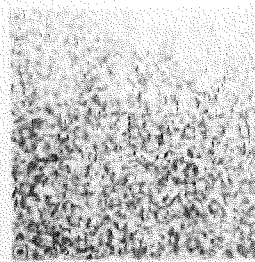
* Fecha de inscripción:
18 ENF. 2034



1000



FOR THE NATIONAL
Foreign Penalties Service



ICCOL047698682403001<<<<<<<<<
8207034M3401181COL72274570<<<2
ARINO<DIAZ<<ENRIQUE<ALVARO<<<<



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 19:01:30

Recibo No. 13513735, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OU6E577FFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT SOCIAL SIGLA (FUNDHABITAS)

Sigla: FUNDHABITAS

Nit: 900.434.829 - 6

Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 11.568

Fecha de registro: 11 de Mayo de 2011

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación del registro: 09 de Abril de 2026

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: calle 30 # 10 - 232

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: fundhabitas@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 3003562962

Teléfono comercial 2: 3007580288

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: calle 30 # 10 - 232

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: fundhabitas@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 3003562962

Teléfono para notificación 2: 3007580288



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 19:01:30

Recibo No. 13513735, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OU6E577FFF

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 30/01/2011, del Asamblea de Asociados en Santo tomas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/05/2011 bajo el número 29.131 del libro I, se constituyó la entidad: fundacion denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT SOCIAL SIGLA (FUNDHABITAS)

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL ATLANTICO

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: La Fundación tiene por objeto el ejercicio de actividades que procuren la prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social con la posibilidad de acceso a toda la comunidad. En especial, realizará lo siguiente: 1. Construcción, dotación de infraestructura física de vivienda de interés social, de escuelas, hospitales, clínicas, centro culturales y comunitarios, redes y acueductos, alcantarillado, pavimentación, excretas, diseñar proyectos para ejecución de programas de saneamiento ambiental, arborización, y de aguas naturales y residuales. 2. Celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos, convenios y acuerdos con personas naturales jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para buen desarrollo de sus fines, sin que se comprometa en ello la estabilidad económica de la fundación mediante la ejecución de proyectos de formación, capacitación asistencia técnica que posibiliten el desarrollo de habilidades y destrezas para mejorar desempeño productivo, administrativo y personal. 3. Realizar convenios con: Entidades educativas del orden internacional, nacional y local. 4. Planificar, diseñar, desarrollar, gestionar, controlar y evaluar proyectos acordes con el objeto Social, en procura del mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades vulnerables y desamparadas en todo el país. 5. Promover programas de capacitación, en derechos humanos, cultura,



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 19:01:30

Recibo No. 13513735, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OU6E577FFF

recreación, deporte, salud, y educación de sus miembros y las comunidades en todo el país. 6. Crear los comités de salud, educación, asistencia técnica, laboral, seguridad social y el fomento de la microempresa para velar por el desarrollo integral de las zonas rurales y urbanas del país. 7. Participar en eventos de carácter municipal, departamental, nacional e internacional, que tenga como objetivo el desarrollo de la mujer, del menor y fortalecimiento de la familia, de las comunidades desplazadas, indígenas, negritudes, vulnerables y desamparadas en las zonas rurales y urbanas del país, en todos los aspectos. 8. Gestionar coordinar las acciones, programas y recursos con las entidades públicas y privadas que ejecuten proyecto de desarrollo social, cultura, de formación, capacitación, asistencia técnica, humano y educativo. Suministrar equipos médicos, científicos y hospitalarios, medicamentos farmacéuticos para consumo humano y medicamentos veterinarios para consumo animal. Se podrá realizar suministros de alimentos, animales vivos y productos del reino animal, vegetal, minerales, industrias químicas o de las conexas, materias plásticas, materiales textiles y sus manufacturas en cualquier territorio nacional como también: En equipo de cómputo, tecnológicos, metálicos y de metalurgia, arboles, madera, libros y obras en general. Suministrar equipos de procesamiento de datos, materiales didáctico: impresos, gráficos, mixtos, auditivos y virtual. Como también aulas didácticas, aulas inteligentes, aula de ciencia y tecnología virtual laboratorios móvil de informática y conectividad, texto escolares, enciclopedia virtuales y convencionales. La fundación FUNDHABITAS propenderá realizar múltiples actividades, talleres, programas, conferencias sin distinción de condiciones en beneficio de la región caribe, como también en la población del adulto mayor y a la mujer cabeza de familia, y en desarrollo de ese fin social, la fundación FUNDHABITAT desarrollara las siguientes actividades en el campo de la salud: 1. Realizar y ejecutar proyectos de salud. 2. Crear instituciones dedicadas a la atención a la población de la niñez y primera infancia en medicina general, especializada y/o alternativa. 3. Prestar servicio en salud a personas pobres vulnerables y desplazadas. 4. Realizar y ejecutar programas promoción y prevención de salud, en especial a la población de la niñez y la primera infancia, en salud ocupacional y plan de atención básica. 5. Gestionar ante instituciones nacionales e internacionales la obtención de recursos económicos, técnicos y/o científicos, para apoyar con ellos proyectos de interés social. 6. El establecimiento de programas comunitarios, tendientes a lograr el desarrollo integral de la medicina, implementando planes de hospitalización otorgando el servicio de medicina, implementando planes de hospitalización, otorgando el servicio de cirugía y complementarios. 7. Desarrollar actividades conexas, auxiliares o complementarias de las mencionadas en los numerales anteriores y que puedan asegurar la expansión de los proyectos o programas de la fundación FUNDHABITAT bien sea directamente o mediante otras compañías con la que haya posteriormente vínculos de sociedad tales como: A) Desarrollar actividades concernientes prevenir y tratar las conductas dependientes como el alcoholismo, la drogadicción etc. B) Implementar talleres, conferencias, encuentros, seminarios asesorías personalizadas, terapias integrales, en grupo o personalizadas, charlas, conferencias, videos con el fin de facilitarles los elementos y el espacio adecuado para el acoplamiento e integración a la sociedad de aquellas personas con problemas de adaptación a la convivencia en sociedad. C) Se trabajara como proponente y/o contratista en toda clase de licitación pública y privada, nacionales o extranjeros que intervengan. En desarrollo de su objeto social, la Fundación podrá celebrar contratos con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, gestionar ante estos organismos proyectos culturales, sociales y de beneficio



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 19:01:30

Recibo No. 13513735, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OU6E577FFF

comunitario; podrá ejecutar todo los actos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, y que tengan relación directa o indirecta con el mismo, tales como recibir donaciones, auxilios, patrocinios, vender, comprar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, gravarlos con prenda o hipoteca, darlos o recibirlos en comodato o préstamo de uso, recibir donaciones, tomar dinero en préstamo otorgando garantías reales o personales, realizar todo tipo de transacciones en instituciones financieras como apertura de cuentas corrientes, empréstitos, operaciones que generen rentabilidad, adquirir obligaciones, realizar todo tipo de convenios o contratos, otorgar mandatos especiales para cualquier clase de gestiones o representaciones administrativas y judiciales con todas las facultades que permite la ley.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$10.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección de la Fundación estará a cargo de la Asamblea General, y su administración a cargo de una Junta Directiva. Además la fundación tendrá un PRESIDENTE que será el representante legal de la Fundación. Como órgano de vigilancia y control, tendrá un revisor fiscal. Son funciones de la Asamblea General, las siguientes entre otras: Elegir a la Junta Directiva; Ejercer las demás funciones propias de máximo organismos de la Fundación. Son funciones de la Junta Directiva, las siguientes entre otras: Delegar en el Presidente o cualquier otro funcionario las funciones que estime convenientes. Las demás que contemple la ley. Elegir al Revisor Fiscal. La Fundación tendrá un Presidente, elegido por la Asamblea General, quien ejercerá la Representación Legal de la entidad. Son funciones del Presidente, las siguientes entre otras: Representar legal y judicialmente a la fundación ante las autoridades legalmente constituidas, organismos administrativos y personas jurídicas y naturales. Firmar todos los actos y contratos de la Fundación; Autorizar los gastos de la fundación de acuerdo con lo presupuestado; Conferir poderes para representar judicial o extrajudicialmente a la Fundación ante las autoridades del orden Nacional, Departamental o municipal. Las demás que le confiera la Consejo de Fundadores. En ausencia del presidente, sea temporal o definitiva el vicepresidente asumirá sus funciones. El tesorero podrá abrir cuentas bancarias ante los respectivos bancos y entidades financieras.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 09/10/2015, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/11/2015 bajo el número 40.233 del libro I.

Cargo/Nombre
Presidente

Identificación



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 19:01:30

Recibo No. 13513735, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OU6E577FFF

CC 72274570

Ariño Díaz Enrique Alvaro
Nombramiento realizado mediante Acta número 001-2026 del 20/04/2026,
correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en
esta Cámara de Comercio el 27/04/2026 bajo el número 78.169 del libro I.
Cargo/Nombre Identificación
Vicepresidente CC 37444751
Gomez Ortiz Karen Alicia

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 09/10/2015, correspondiente
a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de
Comercio el 23/11/2015 bajo el número 40.232 del libro I:
Identificación

Nombre	
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	CC 72.274.570
Ariño Díaz Enrique Alvaro	
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	CC 56.075.250
Núñez Díaz Zoraida Cecilia	
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	CC 1.122.403.748
Ariño Díaz Lucía Alejandra	
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	CC 1.122.397.106
Ariño Díaz Paola Patricia	
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	CC 56.079.094
Rojas Suárez Rosa Margarita	

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 09/10/2015, correspondiente
a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de
Comercio el 23/11/2015 bajo el número 40.231 del libro I:
Identificación

Cargo/Nombre	
Revisor Fiscal	CC 49608425
Vega Gutiérrez Diana Margarita	

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	09/10/2015	Asamblea de Asociados	40.234	23/11/2015	I
Acta	3	11/09/2019	Asamblea de Asociados	54.978	24/09/2019	I

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 19:01:30

Recibo No. 13513735, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: OU6E577FFF

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 9499

Actividad Secundaria Código CIIU: 4290

Otras Actividades 1 Código CIIU: 4390

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141173134643			
		 (415)7707212489984(8020) 000014117313464 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 3 4 8 2 9		6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla		14. Buzón electrónico 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT SOCIAL		37. Sigla FUNDHABITAS	
36. Nombre comercial		37. Sigla FUNDHABITAS			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla	
41. Dirección principal CR 46 93 212		42. Correo electrónico fundhabitas@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9 4 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 5 0 4		48. Código 4 2 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 0 5 0 4		50. Código 4 3 9 0		51. Código	
52. Número establecimientos		53. Código			
54. Código		55. Código			
56. Código		57. Código			
58. Código		59. Código			
60. Código		61. Código			
62. Código		63. Código			
64. Código		65. Código			
66. Código		67. Código			
68. Código		69. Código			
70. Código		71. Código			
72. Código		73. Código			
74. Código		75. Código			
76. Código		77. Código			
78. Código		79. Código			
80. Código		81. Código			
82. Código		83. Código			
84. Código		85. Código			
86. Código		87. Código			
88. Código		89. Código			
90. Código		91. Código			
92. Código		93. Código			
94. Código		95. Código			
96. Código		97. Código			
98. Código		99. Código			
100. Código		101. Código			
102. Código		103. Código			
104. Código		105. Código			
106. Código		107. Código			
108. Código		109. Código			
110. Código		111. Código			
112. Código		113. Código			
114. Código		115. Código			
116. Código		117. Código			
118. Código		119. Código			
120. Código		121. Código			
122. Código		123. Código			
124. Código		125. Código			
126. Código		127. Código			
128. Código		129. Código			
130. Código		131. Código			
132. Código		133. Código			
134. Código		135. Código			
136. Código		137. Código			
138. Código		139. Código			
140. Código		141. Código			
142. Código		143. Código			
144. Código		145. Código			
146. Código		147. Código			
148. Código		149. Código			
150. Código		151. Código			
152. Código		153. Código			
154. Código		155. Código			
156. Código		157. Código			
158. Código		159. Código			
160. Código		161. Código			
162. Código		163. Código			
164. Código		165. Código			
166. Código		167. Código			
168. Código		169. Código			
170. Código		171. Código			
172. Código		173. Código			
174. Código		175. Código			
176. Código		177. Código			
178. Código		179. Código			
180. Código		181. Código			
182. Código		183. Código			
184. Código		185. Código			
186. Código		187. Código			
188. Código		189. Código			
190. Código		191. Código			
192. Código		193. Código			
194. Código		195. Código			
196. Código		197. Código			
198. Código		199. Código			
200. Código		201. Código			
202. Código		203. Código			
204. Código		205. Código			
206. Código		207. Código			
208. Código		209. Código			
210. Código		211. Código			
212. Código		213. Código			
214. Código		215. Código			
216. Código		217. Código			
218. Código		219. Código			
220. Código		221. Código			
222. Código		223. Código			
224. Código		225. Código			
226. Código		227. Código			
228. Código		229. Código			
230. Código		231. Código			
232. Código		233. Código			
234. Código		235. Código			
236. Código		237. Código			
238. Código		239. Código			
240. Código		241. Código			
242. Código		243. Código			
244. Código		245. Código			
246. Código		247. Código			
248. Código		249. Código			
250. Código		251. Código			
252. Código		253. Código			
254. Código		255. Código			
256. Código		257. Código			
258. Código		259. Código			
260. Código		261. Código			
262. Código		263. Código			
264. Código		265. Código			
266. Código		267. Código			
268. Código		269. Código			
270. Código		271. Código			
272. Código		273. Código			
274. Código		275. Código			
276. Código		277. Código			
278. Código		279. Código			
280. Código		281. Código			
282. Código		283. Código			
284. Código		285. Código			
286. Código		287. Código			
288. Código		289. Código			
290. Código		291. Código			
292. Código		293. Código			
294. Código		295. Código			
296. Código		297. Código			
298. Código		299. Código			
300. Código		301. Código			
302. Código		303. Código			
304. Código		305. Código			
306. Código		307. Código			
308. Código		309. Código			
310. Código		311. Código			
312. Código		313. Código			
314. Código		315. Código			
316. Código		317. Código			
318. Código		319. Código			
320. Código		321. Código			
322. Código		323. Código			
324. Código		325. Código			
326. Código		327. Código			
328. Código		329. Código			
330. Código		331. Código			
332. Código		333. Código			
334. Código		335. Código			
336. Código		337. Código			
338. Código		339. Código			
340. Código		341. Código			
342. Código		343. Código			
344. Código		345. Código			
346. Código		347. Código			
348. Código		349. Código			
350. Código		351. Código			
352. Código		353. Código			
354. Código		355. Código			
356. Código		357. Código			
358. Código		359. Código			
360. Código		361. Código			
362. Código		363. Código			
364. Código		365. Código			
366. Código		367. Código			
368. Código		369. Código			
370. Código		371. Código			
372. Código		373. Código			
374. Código		375. Código			
376. Código		377. Código			
378. Código		379. Código			
380. Código		381. Código			
382. Código		383. Código			
384. Código		385. Código			
386. Código		387. Código			
388. Código		389. Código			
390. Código		391. Código			
392. Código		393. Código			
394. Código		395. Código			
396. Código		397. Código			
398. Código		399. Código			
400. Código		401. Código			
402. Código		403. Código			
404. Código		405. Código			
406. Código		407. Código			
408. Código		409. Código			
410. Código		411. Código			
412. Código		413. Código			
414. Código		415. Código			
416. Código		417. Código			
418. Código		419. Código			
420. Código		421. Código			
422. Código		423. Código			
424. Código		425. Código			
426. Código		427. Código			
428. Código		429. Código			
430. Código		431. Código			
432. Código		433. Código			
434. Código		435. Código			
436. Código		437. Código			
438. Código		439. Código			
440. Código		441. Código			
442. Código		443. Código			
444. Código		445. Código			
446. Código		447. Código			
448. Código		449. Código			
450. Código		451. Código			
452. Código		453. Código			
454. Código		455. Código			
456. Código		457. Código			
458. Código		459. Código			
460. Código		461. Código			
462. Código		463. Código			
464. Código		465. Código			
466. Código		467. Código			
468. Código		469. Código			
470. Código		471. Código			
472. Código		473. Código			
474. Código		475. Código			
476. Código		477. Código			
478. Código		479. Código			
480. Código		481. Código			
482. Código		483. Código			
484. Código		485. Código			
486. Código		487. Código			
488. Código		489. Código			
490. Código		491. Código			
492. Código		493. Código			
494. Código		495. Código			
496. Código		497. Código			
498. Código		499. Código			
500. Código		501. Código			
502. Código		503. Código			
504. Código		505. Código			
506. Código		507. Código			
508. Código		509. Código			
510. Código		511. Código			
512. Código		513. Código			
514. Código		515. Código			
516. Código		517. Código			
518. Código		519. Código			
520. Código		521. Código			
522. Código		523. Código			
524. Código		525. Código			
526. Código		527. Código			
528. Código		529. Código			
530. Código		531. Código			
532. Código		533. Código			
534. Código		535. Código			
536. Código		537. Código			
538. Código		539. Código			
540. Código		541. Código			
542. Código		543. Código			
544. Código		545. Código			
546. Código		547. Código			
548. Código		549. Código			
550. Código		551. Código			
552. Código		553. Código			
554. Código		555. Código			
556. Código		557. Código			
558. Código		559. Código			
560. Código		561. Código			
562. Código		563. Código			
564. Código		565. Código			
566. Código		567. Código			
568. Código		569. Código			
570. Código		571. Código			
572. Código		573. Código			
574. Código		575. Código			
576. Código		577. Código			
578. Código		579. Código			
580. Código		581. Código			
582. Código		583. Código			
584. Código		585. Código			
586. Código		587. Código			
588. Código		589. Código			
590. Código		591. Código			
592. Código		593. Código			
594. Código		595. Código			
596. Código		597. Código			
598. Código		599. Código			
600. Código		601. Código			
602. Código		603. Código			
604. Código		605. Código			
606. Código		607. Código			
608. Código		609. Código			
610. Código		611. Código			
612. Código		613. Código			
614. Código		615. Código			
616. Código		617. Código			
618. Código		619. Código			
620. Código		621. Código			
622. Código		623. Código			
624. Código		625. Código			
626. Código		627. Código			
628. Código		629. Código			
630. Código		631. Código			
632. Código		633. Código			
634. Código		635. Código			
636. Código		637. Código			
638. Código		639. Código			
640. Código		641. Código			
642. Código		643. Código			
644. Código		645. Código			
646. Código		647. Código			
648. Código		649. Código			
650. Código		651. Código			
652. Código		653. Código			
654. Código		655. Código			
656. Código		657. Código			
658. Código		659. Código			
660. Código		661. Código			
662. Código		663. Código			
664. Código		665. Código			
666. Código		667. Código			
668. Código		669. Código			
670. Código		671. Código			
672. Código		673. Código			
674. Código		675. Código			
676. Código		677. Código			
678. Código		679. Código			
680. Código		681. Código			
682. Código		683. Código			
684. Código		685. Código			
686. Código		687. Código			
688. Código		689. Código			
690. Código		691. Código			
692. Código		693. Código			
694. Código		695. Código			
696. Código		697. Código			
698. Código		699. Código			
700. Código		701. Código			
702. Código		703. Código			
704. Código		705. Código			
706. Código		707. Código			
708. Código		709. Código			
710. Código		711. Código			
712. Código		713. Código			
714. Código		715. Código			
716. Código		717. Código			
718. Código		719. Código			
720. Código		721. Código			
722. Código		723. Código			
724. Código		725. Código			
726. Código		727. Código			
728. Código		729. Código			
730. Código		731. Código			
732. Código		733. Código			
734. Código		735. Código			
736. Código		737. Código			
738. Código		739. Código			
740. Código		741. Código			
742. Código		743. Código			
744. Código		745. Código			
746. Código		747. Código			
748. Código		749. Código			
750. Código		751. Código			
752. Código		753. Código			
754. Código		755. Código			
756. Código		757. Código			
758. Código		759. Código			
760. Código		761. Código			
762. Código		763. Código			
764. Código		765. Código			
766. Código		767. Código			
768. Código		769. Código			
770. Código		771. Código			
772. Código		773. Código			
774. Código		775. Código			
776. Código		777. Código			
778. Código		779. Código			
780. Código		781. Código			
782. Código		783. Código			
784. Código		785. Código			
786. Código		787. Código			
788. Código		789. Código			
790. Código		791. Código			
792. Código		793. Código			
794. Código		795. Código			
796. Código		797. Código			
798. Código		799. Código			
800. Código		801. Código			
802. Código		803. Código			
804. Código		805. Código			
806. Código		807. Código			
808. Código		809. Código			
810. Código		811. Código			
812. Código		813. Código			
814. Código					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141173134643



(415)7707212489984(8020) 0000141173134643

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 3 4 8 2 9

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla14. Buzón electrónico
2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 1 1 2 3	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 2 2 7 4 5 7 0		
104. Primer apellido ARIÑO	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre ENRIQUE	107. Otros nombres ALVARO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 1 1 2 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 6 0 7 5 2 5 0		
104. Primer apellido NUÑEZ	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre IZORAIDA	107. Otros nombres CECILIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141173134643



(415)7707212489984(8020) 000014117313464 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 3 4 8 2 9

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

2

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de Identificación 1 3 4 9 6 0 8 4 2 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 3 4 4 8 3 T
	128. Primer apellido VEGA	129. Segundo apellido GUTIERREZ	130. Primer nombre DIANA	131. Otros nombres MARGARITA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 7 2 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

17 de junio de 2026

Señores

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
E.I.C.E. A.M.V.
Valledupar, Cesar

Asunto: Manifestación de interés en el proceso de contratación SCC-039-2026

Adecuación De La Plaza De Mercado Del Municipio De El Copey, Departamento Del Cesar.

Por medio de la presente, Yo **MIGUEL ÁNGEL FONSECA ÁLVAREZ** actuando como representante legal de la **CONSTRUCTORA AVALON S.A.S.**, identificada con NIT 901.429.014-4, manifiesta formalmente su interés en participar en el proceso de selección SCC-039-2026.

Consideramos que este proyecto representa una iniciativa de gran importancia para el fortalecimiento de la infraestructura comercial del municipio y para la dinamización de la economía local. En razón de ello, nuestra empresa ha iniciado la evaluación técnica, financiera y jurídica de los documentos del proceso con el fin de estructurar una propuesta competitiva.

La experiencia acumulada por nuestra organización en obras civiles y proyectos de infraestructura nos motiva a explorar la posibilidad de participar en esta convocatoria.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Cordialmente,

Miguel Angel Fonseca A.
MIGUEL ÁNGEL FONSECA ÁLVAREZ
Representante Legal
CONSTRUCTORA AVALON S.A.S.
C.C. No. 17.958.513

**E.I.C.E. AMV
RECIBIDO**

Fecha: 17 - 06 - 2026
Hora: 11 : 36 Am
Firma: Gina Vaneza

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **17.958.513**

FONSECA ALVAREZ

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES

Miguel Angel Fonseca

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1983**

FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

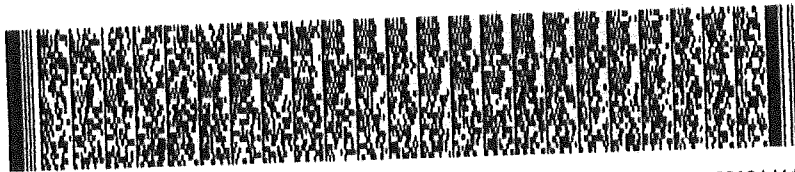
1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-OCT-2001 FONSECA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-0300150-01132948-M-0017958513-20200219

0070140252A 3

8500314116



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15
Recibo No. 13513211, Valor: 12,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CONSTRUCTORA AVALON S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.429.014 - 4
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 774.332
Fecha de matrícula: 10 de Nov/bre de 2020
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 08 de Abril de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 51 B No 94 - 334
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: constructoraavalonsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3246794163



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15

Recibo No. 13513211, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 51 B No 94 - 334
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico de notificación: constructoraavalonsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3246794163
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 08/11/2020, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/11/2020 bajo el número 390.613 del libro IX, se constituyó la sociedad: ASESORIA Y SERVICIOS JT S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 2 del 19/12/2023, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/12/2023 bajo el número 463.223 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a CONSTRUCTORA AVALON S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal la realización de construcciones de obras de ingeniería civil en general, ya sea por el sistema convencional de edificaciones individuales, por el sistema multifamiliar, el de propiedad horizontal o condominio, realizar obras de arquitectura o de ingeniería de cualquier género o naturaleza total o parcialmente, ya fuere para la sociedad o para terceros, así como subcontratar las mismas, remodelar, reconstruir toda clase de edificaciones antiguas o modernas; la sociedad podrá arrendar o adquirir, o dar en arriendo bienes inmuebles o maquinaria o equipo y demole enseres propios de la actividad, la compra venta y arriendo de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales ubicados en cualquier parte de la república, la sociedad podrá tener representación o esencia de otras firmas que produzcan materiales de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15

Recibo No. 13513211, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

construcción, la sociedad puede contratar el suministro de materiales de construcción. La sociedad podrá recibir y dar hipotecas como garantías de sus operaciones comerciales y civiles. La sociedad podrá formar parte de otras sociedades, estableciéndolas o fundándolas directamente, o adquiriendo partes del capital o acciones de compañías existentes; podrá tomar dinero en mutuo, liberar, girar, otorgar, emitir, aceptar, endosar, pagar, negociar, descargar y protesrtar toda clase de títulos valores y de otros que no tengan esa calidad. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar actos y contratos de consultoría en agricultura y desarrollo rural, planeación y desarrollo social, energía y telecomunicaciones, planeación ambiental, sistemas y diseños para transporte, desarrollo urbano, suministro de agua, saneamiento y servicios básicos de ingeniería sanitaria. La sociedad podrá prestar servicios que requieren conocimientos y métodos especiales en determinadas profesiones, en cuanto a organizacion, direccion, asesoria, control y consultoria en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduria pública, las ciencias económicas y ,administrativas en derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas, la medicina en lo atinente al control, auditoría, interventoria, supervision, administracion, direccion, operacion y manejo de sus actividades y organismos. Podrá por lo tanto la compañía prestar los servicios de contabilidad, revisoría fiscal, auditorías en general, en especial auditoría financiera, operacional, de gestión y resultados, de cumplimiento y legalidad, de control interno y de sistemas, auditoría legal a partidos, movimientos políticos, candidatos a eleccion popular, auditoría en el sector salud, particularmente auditoría médica, en salud y clínica; peritazgos, interventoria en general, en especial interventorías de obras, interventorías contables, administrativas y financiera, asesoria y consultoria tributaria legal, económico financiera, gerencial; cambiaria y de sistemas; el diseño, implantacion y evaluacion del control interno y de proyectos de factibilidad e inversion, de si señor organizacionales y administrativos; de control fiscal, de modelos económicos y contables; de cobranzas en todos sus ámbitos, de educación, capacitación, y formacion en las actividades del objeto social, de difusion y elaboracion de publicaciones en los temas afines con el objeto social; así como la reactivacion de empresas de que trata la ley colombiana; la liquidacion e interventoria de empresas, entidades u organismos del sector público, privado y mixto, especialmente en el sector de la salud, comercial, financiero, de cesion de rentas, empresas que realicen las actividades de monopolio rentisticos en el sector público y privado. Los servicios podrán ser prestados tanto en el país como en el exterior. Podrá además la sociedad, en el ejercicio de su objeto social: 1) adquirir a cualquier titulo oneroso la propiedad o cualquier titulo oneroso la propiedad o cualquier otro derecho real sobre muebles o inmuebles, 2) variar la forma de sus bienes muebles, enajenarlos a cualquier titulo, transigir sobre sus derechos de juicio o fuera de el y comprometerlos. 3) gravarlos con prenda e hipoteca, 4) adquirir el uso de cualquier titulo pecuniario de bienes muebles o inmuebles, así como ceder el uso de los propios a igual título; 5) recibir créditos en dinero o en especie, con o sin intereses o garantías reales o personales, 6) celebrar el contrato de cuentas corrientes o cualquier otra que usaren los bancos a instituciones financieras para formalizar, sus operaciones, 7) adquirir acciones, cuotas o partes de interes social en cualquier clase de sociedad, transformar su forma social, fusionarse con otra u otras sociedades, o incorporarse en si a otras a otras 8) otorgar garantías, 9) hacer sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación, organización, dirección, asesoria, control y consultoria en todos los aspectos, actividades y



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15

Recibo No. 13513211, Valor: 12,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas, y la medicina, con ello toda clase de operaciones que sean necesarias para el mejor logro del objeto social, 10) realizar actividades de investigación, análisis, evaluación, planeación y control de mercados; estudio de mercados, asesorías de mercados, asesorías en mercado y publicidad, consultorias empresariales en mercadeo y publicidad, creación, conceptualización y realización de todo tipo de campañas publicitarias, de comunicación y/o divulgación, contratar o subcontratar consultores externos en el ramo de mercadeo, publicidad y comunicaciones, realizar el diseño, elaboración, ampliación, análisis e interpretación de cuestionarios, encuestas, entrevistas, observaciones individuales o grupales y en general todo tipo de metodologías relacionadas con el estudio, análisis y prospección de mercados, bases de datos, sean en medio escrito, magnético, computarizado o sistematizado y realizar actividades de asesoría, consultoría, asistencia técnica, profesional y capacitación a todo tipo de empresas, personas naturales y o jurídicas públicas o privadas, en aspectos administrativos, financieros técnicos, comerciales, legales, logístico y operacionales; administración y manejo de recurso humano, asesoría técnica y profesional en las áreas gerencial, organizacional, económica, administrativa, comercial, jurídica, psicológica, social y de comunicaciones, en general en todas las áreas empresariales; realizar, dictar o dirigir, charlas, conferencias, seminarios, talleres, paneles, mesa redonda, simposios y todo tipo de actividades en el campo de la capacitación no formal, 11) la sociedad podrá prestar el servicio de operación y administración de grúas para el transporte de vehículos automotores, 12) prestar el servicio integral de aseo y cafetería y operar y/o administrar parqueaderos abiertos al público, de vehículos, 12) la sociedad podrá desarrollar todas las actividades, de su objeto social en Colombia o en exterior. Se adiciona la división de suministros, por medio de la sociedad podrá comprar, vender y celebrar toda clase de contrato de suministros de mueble, maquinaria y equipos de oficina, incluyendo computadores y sus componentes, o partes y programas, insumos y materiales para equipos de oficina, papelerías y útiles de oficina, uniformes y dotaciones para trabajadores, juguetería y artículos deportivos y otros similares, 13) compra, venta, arrendamientos, explotación industrial y comercial de bienes raíces, explotación agrícola y de maquinaria para propósitos afines, 14) realizar préstamos bajo cualquier modalidad, 14) proveer a la industria y comercio de capital de trabajo para el desarrollo de actividades a través de la negociación de las facturas y contratos "producto de sus ventas con recursos propios o provistos por nuestros inversionistas mediante análisis y evaluación de sus necesidades financieras, 15) prestar asesoría especializada a los inversionistas mediante análisis y evaluación de sus necesidades financieras, con presentación de alternativas para decisión e inversión con acompañamiento profesional permanente y apoyo jurídico, contable y tributario, 16) construir hipotecas, 17) comercialización, de equipos de cómputo y sus respectivas partes, 18) comercialización de materiales para la construcción, 19) comercialización de materiales para la construcción, 20) comercialización de electrodomésticos, 21) realizar obras sociales y mejoramiento de vivienda, 22) llevar a cabo labores de loteo y realizar mejoras a toda clase de obras, 23) fabricación y comercialización de productos e insumos agropecuarios y agroindustriales, 24) podrá igualmente desarrollar actividades agrícolas, cría, levante y engorde de ganado, 25) importar y exportar maquinaria agrícola e industrial así mismo podrá construir obras civiles para matadero y frigoríficos y dotarlos de maquinaria y equipo importada o construida



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15

Recibo No. 13513211, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

directamente por la sociedad.

CAPITAL:

** Capital Autorizado **		
Valor	:	\$30.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	30.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	\$30.000.000,00
Número de acciones	:	30.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	\$30.000.000,00
Número de acciones	:	30.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad para su dirección y administración contará con los siguientes órganos: Asamblea general de accionistas. Gerente y podrá tener un Subgerente cuando sea nombrado. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término de un año por el socio único o la asamblea de accionistas en caso de que exista más de un socio, pudiendo ser nombrado nuevamente por períodos sucesivos. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se, hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Como representante legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, el Representante Legal tiene las mas amplias facultades para celebrar o ejecutar y para actuar en nombre de la sociedad en todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía y los que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. Representante Legal, con las limitaciones previstas en estos estatutos y en la ley, queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales;



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15

Recibo No. 13513211, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

solicitar créditos, constituir hipotecas; constituir fideicomisos; promover o coadyuvar acciones judiciales; administrativas o contencioso-Administrativas en que la compañía tenga interes o deba intervenir e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interponga y constituir, para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades; novar obligaciones o créditos; suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria a favor de la compañía; dar o recibir bienes en pago; revocar mandatos y sustituciones. En Cumplimiento de lo anterior el Representante Legal podrá: A) ejecutar los decretos de la asamblea de accionistas; b) nombrar trabajadores y velar por el cumplimiento de sus deberes, suspender a los de su dependencia cuando lo juzgue necesario y designar a quienes deban remplazarlos; c) constituir los, apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía y determinar sus facultades; d) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitación; cumplir y hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y exigencias legales relacionadas con el funcionamiento de la sociedad; e) si hay lugar a ello, otorgar a los gerentes de las sucursales el poder de que trata el artículo 263 del código de comercio en el cual se fijarán las facultades de cada uno de ellos; f) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida; g) asistir a las reuniones de la asamblea de accionistas, asociaciones (incluida la cámara de comercio) o comunidades en que la compañía tenga intereses; dar su voto en ellas en representación de esta; h) convocar a la asamblea de accionistas a reuniones extraordinarias; i) visitar las instalaciones, obras y dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente; j) las demás que le corresponden de acuerdo con la ley y la naturaleza de su encargo.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 2 del 19/12/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/12/2023 bajo el número 463.226 del libro IX.
Identificación
Cargo/Nombre
Representante Legal
Fonseca Alvarez Miguel Angel
CC 17958513

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 23/09/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/09/2024 bajo el número 483.555 del libro IX.
Identificación
Cargo/Nombre
Revisor Fiscal Ppal.
Fuentes Bolaño Mauro Alejandro
CC 1120745510

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
-----------	--------	-------	--------	-------	-------	-------



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15

Recibo No. 13513211, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

19/12/2023 Asamblea de Accionista 463.223 20/12/2023 IX

Acta 2

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4210
Actividad Secundaria Código CIIU: 4112
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4220

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 1.845.216.631,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 15:50:15

Recibo No. 13513211, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: YI6E5562FF

fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141133821561



(415)7707212489984(8020) 0000141133821561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 2 9 0 1 4

6. DV

4

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

34. Otros nombres

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

35. Razón social

CONSTRUCTORA AVALON S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento
Atlántico

0

8

40. Ciudad/Municipio
Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 51 B 94 334 BRR RIO MAR

42. Correo electrónico

constructoraavalonsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 5 0 8 8 8 0 9 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 1 0 8

Actividad secundaria

48. Código

4 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 1 0 8

Otras actividades

50. Código

4 2 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 10 - 01 / 12 : 59 : 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FONSECA ALVAREZ MIGUEL ANGEL
985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141133821561



(415)7707212489984(8020) 0000141133821561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 4 2 9 0 1 4

6. DV

4

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Composición del Capital

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	2
73. Fecha	2 0 2 0 1 1 0 8	2 0 2 3 1 2 1 9
74. Número de notaría	0 3	0 3
75. Entidad de registro	2 0 2 0 1 1 1 0	2 0 2 3 1 2 2 0
76. Fecha de registro	0 0 0 0 7 7 4 3 3 2	0 0 0 0 7 7 4 3 3 2
77. No. Matricula mercantil	0 8	0 8
78. Departamento	0 0 1	3
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 1 1 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

92. DV

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1	8 1	2 0 2 3 1 2 2 8	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141133821561



(415)7707212489984(8020) 0000141133821561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 4 2 9 0 1 4 4 6. DV 4
12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla14. Buzón electrónico
2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 2 1 9	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 7 9 5 8 5 1 3	106. Primer nombre MIGUEL	107. Otros nombres ANGEL	
104. Primer apellido FONSECA	105. Segundo apellido ALVAREZ	109. DV	110. Razón social representante legal	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 4 de 4 Hoja 5 141133821561	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 9 0 1 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
Revisor Fiscal y Contador		14. Buzón electrónico 2			
Revisor fiscal principal		124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		125. Número de Identificación 1 1 2 0 7 4 5 5 1 0	
128. Primer apellido FUENTES		129. Segundo apellido BOLAÑO		130. Primer nombre MAURO	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 9 2 6					
Revisor fiscal suplente		136. Tipo de documento		137. Número de Identificación	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento					
148. Tipo de documento		149. Número de Identificación		150. DV	
152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento					
Contador		151. Número de tarjeta profesional		155. Otros nombres	

**E.I.C.E. AMV
RECIBIDO**

17 de junio de 2026

Fecha: 17-06-2026

Hora: 11:03 Am

Firma: Gina Vannesa

Señores

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V.
Valledupar, Cesar**

**Ref.: Proceso SCC-039-2026 Adecuación De La Plaza De Mercado Del
Municipio De El Copey**

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES R2 S.A.S. – INVECOR2 S.A.S.
identificada con NIT. 901356463-3, representada legalmente por **DAVEY JOSÉ GONZÁLEZ GUTIÉRREZ** identificado con Cc. 1081919287, deseamos expresar nuestro interés en participar dentro del proceso de contratación relacionado con la adecuación de la Plaza de Mercado del municipio de El Copey.

Adjuntamos la documentación necesaria que permita verificar la viabilidad para ser partícipes de este proyecto, entendiendo así mismo la relevancia de esta obra para la comunidad y valoramos la oportunidad de contribuir mediante la presentación de una propuesta que responda a los requerimientos establecidos.

Agradecemos a la entidad considerar la presente comunicación.

Respetuosamente,


DAVEY JOSÉ GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Representante Legal
INVECOR2 S.A.S.
C.C. No. 1.081.919.287

REPÚBLICA DE COLOMBIA



144



ICCOL024029908621052<<<<<<<<<<
9201109M3304042COL1081919287<0
GONZALEZ<GUTIERREZ<<DAVEY<JOSE



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 20:56:17
Recibo No. S001411537, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yZeRkgbHyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES R2 S.A.S.
Sigla : INVECOR2 SAS
Nit : 901356463-3
Domicilio: Plato, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 224583
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : C A L L E 11 16 12
Municipio : Plato, Magdalena
Correo electrónico : invecor2@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3016513427
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : C A L L E 11 16 12
Municipio : Plato, Magdalena
Correo electrónico de notificación : invecor2@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 07 de enero de 2020 de la Accionista Constituyente de Plato, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2020, con el No. 61640 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES R2 S.A.S., Sigla INVECOR2 SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades a saber: A) construcción de obras civiles y arquitectónicas en general, elaboración de diseños, ejecución, e interventoría de todo tipo de obra civil y eléctrica. B) estructuración de proyectos constructivos de impacto social bajo las diferentes metodologías. C) la prestación de servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, programación, gerencia de proyectos de construcción, estudios de factibilidad de inversiones en obras públicas o privadas y cualquier otro servicio relacionado con las ramas de la ingeniería, la arquitectura y el diseño. D) organización y ejecución logística de todo tipo de eventos. E) adelantar actividades de comercialización de suministros hospitalarios, de droguería, y de material pre impreso, impreso todo ello es sus variados



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 20:56:17
Recibo No. S001411537, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yZeRkgbHyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aspectos en forma general y con sus gestiones propias inherentes, computadores, artículos de computación, equipos de oficina y papelería en general, útiles escolares, libros, periódicos, fotocopadoras, fax, scanner, plastificación, encuadernación, papel sellado, estampillas, mobiliario, sillas, electrodomésticos, material de construcción, artículos de ferreterías. F) venta y alquiler de equipos y herramientas para la construcción de obras civiles, de igual modo venta y suministro de materiales de ferretería y de construcción. G) brindar asesoría y consultoría jurídica, administrativa y financiera a entidades públicas y privadas, en campos como estudios de estratificación socioeconómica, formulación y evaluación de proyectos de inversión, elaboración, evaluación y seguimiento de planes de desarrollo, estudios para promoción de acuerdos de reestructuración de pasivos, reestructuración administrativa y financiera, asesoría en procesos de descentralización en salud y educación, asesoría y elaboración del planes y esquemas de ordenamientos territorial, planea de gestión ambiental, desarrollar programas de capacitación dirigidos al funcionarios públicos y privados en diferentes temas de la administración pública. H) además de las actividades ya mencionadas, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 80.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 16.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 80.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 16.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 80.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 16.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo de su representante legal de esta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricción de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El o los representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 20:56:17
Recibo No. S001411537, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yZeRkgbHyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 07 de enero de 2020 de la Accionista Constituyente, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2020 con el No. 61640 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DAVEY JOSE GONZALEZ GUTIERREZ	C.C. No. 1.081.919.287

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 05 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2022 con el No. 73972 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	DOMINGO ANTONIO HERNANDEZ WIBIS	C.C. No. 7.445.273	48992-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 20:56:17
Recibo No. S001411537, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yZeRkgbHyy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$13.912.241.557,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Carlos José Jaramillo Ríos
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141187192003		 (415)7707212489984(8020) 0000141187192003	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 6 4 6 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa María	
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES R2 S.A.S.		37. Sigla INVECOR2 SAS		14. Buzón electrónico	
36. Nombre comercial		LIBRACIÓN		30. Ciudad/Municipio	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Plato	
41. Dirección principal CL 11 16 12 LC 2 BRR EL CARMEN		42. Correo electrónico invecor2@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		52. Número establecimientos	
Actividad económica		Ocupación		51. Código	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		53. Código	
54. Código		55. Informante de Beneficiarios Finales		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos	
60. No. de folios		61. Nombre		62. Cargo	
63. Razón social		64. Sigla		65. Razón social	
66. Sigla		67. Razón social		68. Sigla	
69. Razón social		70. Sigla		71. Razón social	
72. Sigla		73. Razón social		74. Sigla	
75. Razón social		76. Sigla		77. Razón social	
78. Sigla		79. Razón social		80. Sigla	
81. Razón social		82. Sigla		83. Razón social	
84. Sigla		85. Razón social		86. Sigla	
87. Razón social		88. Sigla		89. Razón social	
90. Sigla		91. Razón social		92. Sigla	
93. Razón social		94. Sigla		95. Razón social	
96. Sigla		97. Razón social		98. Sigla	
99. Razón social		100. Sigla		101. Razón social	
102. Sigla		103. Razón social		104. Sigla	
105. Razón social		106. Sigla		107. Razón social	
108. Sigla		109. Razón social		110. Sigla	
111. Razón social		112. Sigla		113. Razón social	
114. Sigla		115. Razón social		116. Sigla	
117. Razón social		118. Sigla		119. Razón social	
120. Sigla		121. Razón social		122. Sigla	
123. Razón social		124. Sigla		125. Razón social	
126. Sigla		127. Razón social		128. Sigla	
129. Razón social		130. Sigla		131. Razón social	
132. Sigla		133. Razón social		134. Sigla	
135. Razón social		136. Sigla		137. Razón social	
138. Sigla		139. Razón social		140. Sigla	
141. Razón social		142. Sigla		143. Razón social	
144. Sigla		145. Razón social		146. Sigla	
147. Razón social		148. Sigla		149. Razón social	
150. Sigla		151. Razón social		152. Sigla	
153. Razón social		154. Sigla		155. Razón social	
156. Sigla		157. Razón social		158. Sigla	
159. Razón social		160. Sigla		161. Razón social	
162. Sigla		163. Razón social		164. Sigla	
165. Razón social		166. Sigla		167. Razón social	
168. Sigla		169. Razón social		170. Sigla	
171. Razón social		172. Sigla		173. Razón social	
174. Sigla		175. Razón social		176. Sigla	
177. Razón social		178. Sigla		179. Razón social	
180. Sigla		181. Razón social		182. Sigla	
183. Razón social		184. Sigla		185. Razón social	
186. Sigla		187. Razón social		188. Sigla	
189. Razón social		190. Sigla		191. Razón social	
192. Sigla		193. Razón social		194. Sigla	
195. Razón social		196. Sigla		197. Razón social	
198. Sigla		199. Razón social		200. Sigla	
201. Razón social		202. Sigla		203. Razón social	
204. Sigla		205. Razón social		206. Sigla	
207. Razón social		208. Sigla		209. Razón social	
210. Sigla		211. Razón social		212. Sigla	
213. Razón social		214. Sigla		215. Razón social	
216. Sigla		217. Razón social		218. Sigla	
219. Razón social		220. Sigla		221. Razón social	
222. Sigla		223. Razón social		224. Sigla	
225. Razón social		226. Sigla		227. Razón social	
228. Sigla		229. Razón social		230. Sigla	
231. Razón social		232. Sigla		233. Razón social	
234. Sigla		235. Razón social		236. Sigla	
237. Razón social		238. Sigla		239. Razón social	
240. Sigla		241. Razón social		242. Sigla	
243. Razón social		244. Sigla		245. Razón social	
246. Sigla		247. Razón social		248. Sigla	
249. Razón social		250. Sigla		251. Razón social	
252. Sigla		253. Razón social		254. Sigla	
255. Razón social		256. Sigla		257. Razón social	
258. Sigla		259. Razón social		260. Sigla	
261. Razón social		262. Sigla		263. Razón social	
264. Sigla		265. Razón social		266. Sigla	
267. Razón social		268. Sigla		269. Razón social	
270. Sigla		271. Razón social		272. Sigla	
273. Razón social		274. Sigla		275. Razón social	
276. Sigla		277. Razón social		278. Sigla	
279. Razón social		280. Sigla		281. Razón social	
282. Sigla		283. Razón social		284. Sigla	
285. Razón social		286. Sigla		287. Razón social	
288. Sigla		289. Razón social		290. Sigla	
291. Razón social		292. Sigla		293. Razón social	
294. Sigla		295. Razón social		296. Sigla	
297. Razón social		298. Sigla		299. Razón social	
300. Sigla		301. Razón social		302. Sigla	
303. Razón social		304. Sigla		305. Razón social	
306. Sigla		307. Razón social		308. Sigla	
309. Razón social		310. Sigla		311. Razón social	
312. Sigla		313. Razón social		314. Sigla	
315. Razón social		316. Sigla		317. Razón social	
318. Sigla		319. Razón social		320. Sigla	
321. Razón social		322. Sigla		323. Razón social	
324. Sigla		325. Razón social		326. Sigla	
327. Razón social		328. Sigla		329. Razón social	
330. Sigla		331. Razón social		332. Sigla	
333. Razón social		334. Sigla		335. Razón social	
336. Sigla		337. Razón social		338. Sigla	
339. Razón social		340. Sigla		341. Razón social	
342. Sigla		343. Razón social		344. Sigla	
345. Razón social		346. Sigla		347. Razón social	
348. Sigla		349. Razón social		350. Sigla	
351. Razón social		352. Sigla		353. Razón social	
354. Sigla		355. Razón social		356. Sigla	
357. Razón social		358. Sigla		359. Razón social	
360. Sigla		361. Razón social		362. Sigla	
363. Razón social		364. Sigla		365. Razón social	
366. Sigla		367. Razón social		368. Sigla	
369. Razón social		370. Sigla		371. Razón social	
372. Sigla		373. Razón social		374. Sigla	
375. Razón social		376. Sigla		377. Razón social	
378. Sigla		379. Razón social		380. Sigla	
381. Razón social		382. Sigla		383. Razón social	
384. Sigla		385. Razón social		386. Sigla	
387. Razón social		388. Sigla		389. Razón social	
390. Sigla		391. Razón social		392. Sigla	
393. Razón social		394. Sigla		395. Razón social	
396. Sigla		397. Razón social		398. Sigla	
399. Razón social		400. Sigla		401. Razón social	
402. Sigla		403. Razón social		404. Sigla	
405. Razón social		406. Sigla		407. Razón social	
408. Sigla		409. Razón social		410. Sigla	
411. Razón social		412. Sigla		413. Razón social	
414. Sigla		415. Razón social		416. Sigla	
417. Razón social		418. Sigla		419. Razón social	
420. Sigla		421. Razón social		422. Sigla	
423. Razón social		424. Sigla		425. Razón social	
426. Sigla		427. Razón social		428. Sigla	
429. Razón social		430. Sigla		431. Razón social	
432. Sigla		433. Razón social		434. Sigla	
435. Razón social		436. Sigla		437. Razón social	
438. Sigla		439. Razón social		440. Sigla	
441. Razón social		442. Sigla		443. Razón social	
444. Sigla		445. Razón social		446. Sigla	
447. Razón social		448. Sigla		449. Razón social	
450. Sigla		451. Razón social		452. Sigla	
453. Razón social		454. Sigla		455. Razón social	
456. Sigla		457. Razón social		458. Sigla	
459. Razón social		460. Sigla		461. Razón social	
462. Sigla		463. Razón social		464. Sigla	
465. Razón social		466. Sigla		467. Razón social	
468. Sigla		469. Razón social		470. Sigla	
471. Razón social		472. Sigla		473. Razón social	
474. Sigla		475. Razón social		476. Sigla	
477. Razón social		478. Sigla		479. Razón social	
480. Sigla		481. Razón social		482. Sigla	
483. Razón social		484. Sigla		485. Razón social	
486. Sigla		487. Razón social		488. Sigla	
489. Razón social		490. Sigla		491. Razón social	
492. Sigla		493. Razón social		494. Sigla	
495. Razón social		496. Sigla		497. Razón social	
498. Sigla		499. Razón social		500. Sigla	
501. Razón social		502. Sigla		503. Razón social	
504. Sigla		505. Razón social		506. Sigla	
507. Razón social		508. Sigla		509. Razón social	
510. Sigla		511. Razón social		512. Sigla	
513. Razón social		514. Sigla		515. Razón social	
516. Sigla		517. Razón social		518. Sigla	
519. Razón social		520. Sigla		521. Razón social	
522. Sigla		523. Razón social		524. Sigla	
525. Razón social		526. Sigla		527. Razón social	
528. Sigla		529. Razón social		530. Sigla	
531. Razón social		532. Sigla		533. Razón social	
534. Sigla		535. Razón social		536. Sigla	
537. Razón social		538. Sigla		539. Razón social	
540. Sigla		541. Razón social		542. Sigla	
543. Razón social		544. Sigla		545. Razón social	
546. Sigla		547. Razón social		548. Sigla	
549. Razón social		550. Sigla		551. Razón social	
552. Sigla		553. Razón social		554. Sigla	
555. Razón social		556. Sigla		557. Razón social	
558. Sigla		559. Razón social		560. Sigla	
561. Razón social		562. Sigla		563. Razón social	
564. Sigla		565. Razón social		566. Sigla	
567. Razón social		568. Sigla		569. Razón social	
570. Sigla		571. Razón social		572. Sigla	
573. Razón social		574. Sigla		575. Razón social	
576. Sigla		577. Razón social		578. Sigla	
579. Razón social		580. Sigla		581. Razón social	
582. Sigla		583. Razón social		584. Sigla	
585. Razón social		586. Sigla		587. Razón social	
588. Sigla		589. Razón social		590. Sigla	
591. Razón social		592. Sigla		593. Razón social	
594. Sigla		595. Razón social		596. Sigla	
597. Razón social		598. Sigla		599. Razón social	
600. Sigla		601. Razón social		602. Sigla	
603. Razón social		604. Sigla		605. Razón social	
606. Sigla		607. Razón social		608. Sigla	
609. Razón social		610. Sigla		611. Razón social	
612. Sigla		613. Razón social		614. Sigla	
615. Razón social		616. Sigla		617. Razón social	
618. Sigla		619. Razón social		620. Sigla	
621. Razón social		622. Sigla		623. Razón social	
624. Sigla		625. Razón social		626. Sigla	
627. Razón social		628. Sigla		629. Razón social	
630. Sigla		631. Razón social		632. Sigla	
633. Razón social		634. Sigla		635. Razón social	
636. Sigla		637. Razón social		638. Sigla	
639. Razón social		640. Sigla		641. Razón social	
642. Sigla		643. Razón social		644. Sigla	
645. Razón social		646. Sigla		647. Razón social	
648. Sigla		649. Razón social		650. Sigla	
651. Razón social		652. Sigla		653. Razón social	
654. Sigla		655. Razón social		656. Sigla	
657. Razón social		658. Sigla		659. Razón social	
660. Sigla		661. Razón social		662. Sigla	
663. Razón social		664. Sigla		665. Razón social	
666. Sigla		667. Razón social		668. Sigla	
669. Razón social		670. Sigla		671. Razón social	
672. Sigla		673. Razón social		674. Sigla	
675. Razón social		676. Sigla		677. Razón social	
678. Sigla		679. Razón social		680. Sigla	
681. Razón social		682. Sigla		683. Razón social	
684. Sigla		685. Razón social		686. Sigla	
687. Razón social		688. Sigla		689. Razón social	
690. Sigla		691. Razón social		692. Sigla	
693. Razón social		694. Sigla		695. Razón social	
696. Sigla		697. Razón social		698. Sigla	
699. Razón social		700. Sigla		701. Razón social	
702. Sigla		703. Razón social		704. Sigla	
705. Razón social		706. Sigla		707. Razón social	
708. Sigla		709. Razón social		710. Sigla	
711. Razón social		712. Sigla		713. Razón social	
714. Sigla		715. Razón social		716. Sigla	
717. Razón social		718. Sigla		719. Razón social	
720. Sigla		721. Razón social		722. Sigla	
723. Razón social		724. Sigla		725. Razón social	
726. Sigla		727. Razón social		728. Sigla	
729. Razón social		730. Sigla		731. Razón social	
732. Sigla		733. Razón social		734. Sigla	
735. Razón social		736. Sigla		737. Razón social	
738. Sigla		739. Razón social		740. Sigla	
741. Razón social		742. Sigla		743. Razón social	
744. Sigla		745. Razón social		746. Sigla	
747. Razón social		748. Sigla		749. Razón social	
750. Sigla		751. Razón social		752. Sigla	
753. Razón social		754. Sigla		755. Razón social	
756. Sigla		757. Razón social		758. Sigla	
759. Razón social		760. Sigla		761. Razón social	
762. Sigla		763. Razón social		764. Sigla	
765. Razón social		766. Sigla		767. Razón social	
768. Sigla		769. Razón social		770. Sigla	
771. Razón social		772. Sigla		773. Razón social	
774. Sigla		775. Razón social		776. Sigla	
777. Razón social		778. Sigla		779. Razón social	
780. Sigla		781. Razón social		782. Sigla	
783. Razón social		784. Sigla			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141187192003



(415)7707212489984(8020) 0000141187192003

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 5 6 4 6 3

6. DV

3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 1 7	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 2 4 5 8 3	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	5 5 5	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 0 0 1 1 7

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	20 20 01 17		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante	170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario141187192003


(415)7707212489984(8020) 0000141187192003

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)90135646336. DV312. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Santa Marta14. Buzón electrónico19

Representación

98. RepresentaciónREPRS LEGAL PRIN1899. Fecha Inicio ejercicio representación20200117

100. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13101. Número de Identificación1081919287102. DV1103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellidoGONZALEZ105. Segundo apellidoGUTIERREZ106. Primer nombreDAVEY107. Otros nombresJOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)109. DV110. Razón social representante legal

98. Representación99. Fecha Inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento101. Número de Identificación102. DV103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido105. Segundo apellido106. Primer nombre107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)109. DV110. Razón social representante legal

98. Representación99. Fecha Inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento101. Número de Identificación102. DV103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido105. Segundo apellido106. Primer nombre107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)109. DV110. Razón social representante legal

98. Representación99. Fecha Inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento101. Número de Identificación102. DV103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido105. Segundo apellido106. Primer nombre107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)109. DV110. Razón social representante legal

98. Representación99. Fecha Inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento101. Número de Identificación102. DV103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido105. Segundo apellido106. Primer nombre107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)109. DV110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141187192003				
				 (415)7707212489984(8020) 0000141187192003				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 3 5 6 4 6 3		3		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 4 4 5 2 7 3				4 8 9 9 2 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	HERNANDEZ		WIBIS		DOMINGO		ANTONIO	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
	1 9 9 6 0 8 2 2							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento							